

**RESOLUCIÓN N°  
(002510 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

**“Por medio de la cual se ordenan unos apoyos en efectivo para sufragar los gastos de los presupuestos de los proyectos de investigación seleccionados para su financiación en el marco de la Primera Convocatoria Interna para el Fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación -2019”**

**El Rector de la Universidad del Atlántico en uso de sus facultades legales y estatutarias, y**

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución Rectoral No. 3512 de 28 de agosto de 2019 se ordenó dar apertura a la “Primera Convocatoria Interna para el Fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación -2019” y se delegó a la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social “para que dirija, organice y desarrolle todos los aspectos de la convocatoria”.

Que la Resolución rectoral 2169 de fecha julio 27 de 2020, *por medio de la cual se establecen las directrices para la financiación y ejecución de los proyectos de investigación presentados por grupos de investigación de la Universidad del Atlántico, aprobados en el marco de la PRIMERA CONVOCATORIA INTERNA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN -2019*, dispuso la asignación de ciento ochenta y cuatro millones de pesos (\$184.000.000,00) para la financiación de cuarenta y seis (46) proyectos de investigación.

Que, mediante Resolución 004129 del 25 de noviembre del 2020, se ordenó el pago de unos “apoyos en efectivo por la suma de CIENTO CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$104.000.000,00), para sufragar los gastos de los presupuestos de veintiséis (26) proyectos de investigación seleccionados para su financiación en el marco de la Primera Convocatoria Interna para el Fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación -2019 (...)”.

Que el Consejo Académico, a través Resolución 31 de 18 de junio de 2021, dispuso autorizar el uso de laboratorios institucionales y las movilidades investigativas, previa autorización, caso por caso, del *Comité para la implementación y evaluación del Protocolo de Bioseguridad para la prevención, control y adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19 para la Comunidad Universitaria en las diferentes sedes de la Institución*.

Que mediante Resolución 1939 de 30 de julio de 2021 se ordenó el pago de unos “apoyos en efectivo por la suma de DOCE MILLONES DE PESOS M/L (\$12.000.000,00), para sufragar los gastos de los presupuestos de tres (3) proyectos de investigación seleccionados para su financiación en el marco de la Primera Convocatoria Interna para el Fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación -2019”.

Que, a la fecha presente y con el propósito de dar inicio a sus proyectos, doce (12) investigadores principales han acreditado su paz y salvo en la legación de avances entregados por la Universidad del Atlántico y que no tienen compromisos pendientes en la Convocatoria interna Impacto Caribe o anteriores.

## RESOLUCIÓN N°

(002510 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

Que la financiación de esta Convocatoria interna se encuentra amparada en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 2208, 2212, 2214, 2215 de 23 de marzo de 2021 y 2209, 2210, 2211 de 24 de marzo de 2021 expedidos por el Departamento de Gestión Financiera.

Que, en mérito de lo expuesto,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** Ordénese unos apoyos en efectivo por la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/L (\$48.000.000,00)**, para sufragar los gastos de los presupuestos de doce (12) proyectos de investigación seleccionados para su financiación en el marco de la Primera Convocatoria Interna para el Fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación -2019, en los montos y a los investigadores principales indicados en la siguiente tabla:

No.	Código	Título del Proyecto	Investigador	Cédula	Valor aprobado
1	CB53-CIS2019	Síntesis y caracterización de ferritas nanocristalinas de Mn-Zn por métodos de coprecipitación e hidrotérmal	Zulia Isabel Caamaño De Ávila	32745463	\$ 4.000.000,00
2	CB149-CIS2019	Diversidad funcional de la ictiofauna en la parte alta del canal del dique, bajo magdalena, Colombia	Carlos Arturo Garcia Alzate	9725370	\$ 4.000.000,00
3	CB158-CIS2019	Parásitos Nematodos En Trichomycterus Nigromaculatus (Siluriformes: Trichomycteridae) Del Río Gaira, Sierra Nevada De Santa Marta, Colombia	Carlos Arturo Garcia Alzate	9725370	\$ 4.000.000,00
4	CB103-CIS2019	Los escarabajos frugívoros (Coleoptera: Scarabaeidae: Cetoniinae) del Caribe Colombiano	Sandy García Atencia	1140831312	\$ 4.000.000,00
5	ARQ70-CIS2019	RVI como herramienta para estimular la creatividad. En la modelación de la composición arquitectónica	Delma Esther Rocha Alvarez	32679233	\$ 4.000.000,00
6	CB39-CI S2019	Caracterización de sistemas dispersivos ópticos para análisis de Espectroscopia de Emisión y Laser	Paola Pacheco Martínez	22465683	\$ 4.000.000,00
7	CE159- CIS2019	Estudio sobre el uso del tiempo por parte de los estudiantes del programa de economía de la Universidad	Juan Carlos Miranda Morales	72131999	\$ 4.000.000,00

**RESOLUCIÓN N°  
(002510 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021)**

		del Atlántico y su incidencia en su desempeño académico			
8	CB46-CIS2019	Biología reproductiva de la lisa Mugil incilis (Hancock, 1830) (Mugiliformes Mugilidae) en la Ciénaga de Mallorquín Departamento del Atlántico	Verena Silvia Bayuelo Espitia	32794215	\$ 4.000.000,00
9	CB47-CIS2019	Biología reproductiva del chivo cabezón Ariopsis canteri (Betancur & Marceniuk 2017) y su relación con algunas variables fisicoquímicas de la Ciénaga de Mallorquín, departamento del Atlántico.	Verena Silvia Bayuelo Espitia	32794215	\$ 4.000.000,00
10	CB48-CIS2019	Efectos del Bisfenol A (BPA) en el desarrollo embrionario y dinámica reproductiva neonatal de la babilla Caiman crocodilus fuscus (Cope 1868) en cautiverio	Verena Silvia Bayuelo Espitia	32794215	\$ 4.000.000,00
11	CB148-CIS2019	Diversidad de aves, herpetos e insectos y su relación con la vegetación presente en áreas verdes de la ciudad de Barranquilla	Yamileth Domínguez Haydar	22551755	\$ 4.000.000,00
12	CJ64-CIS2019	Repelón: Territorio de paz y sostenibilidad	Leonel Esteban Castro Herrera	1140847020	\$4.000.000,00
				TOTAL	<b>\$ 48.000.000</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Ordénese el pago de los apoyos en efectivo descritos en artículo anterior con cargo a los Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2208, 2212, 2214, 2215 de 23 de marzo de 2021 y 2209, 2210, 2211 de 24 de marzo de 2021 expedidos por el Departamento de Gestión Financiera.

**Parágrafo único:** Que, para cada proyecto materia del financiamiento, los rubros comprometidos y su valor es el siguiente:

Código	Título del proyecto	Valor	Rubro N.	Nombre del Rubro	CDP No.
CB39-CIS2019	Caracterización de sistemas dispersivos ópticos para análisis de Espectroscopia de Emisión y Laser	\$ 1.000.000,00	0501021001	Viajes Rubro: 0501021001 VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	2208

**RESOLUCIÓN N°  
(002510 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021)**

CB39- CIS2019	Caracterización de sistemas dispersivos ópticos para análisis de Espectroscopia de Emisión y Laser	\$ 3.000.000,00	0501010405	Equipos de informática y tecnología 0501010405 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	2215
CB46- CIS2019	Biología reproductiva de la lisa Mugil incilis (Hancock, 1830) (Mugiliformes: Mugilidae), en la Ciénaga de Mallorquin en el departamento del Atlántico	\$ 1.500.000,00	0501021001	Viajes Rubro: 0501021001 VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	2208
CB46- CIS2019	Biología reproductiva de la lisa Mugil incilis (Hancock, 1830) (Mugiliformes: Mugilidae), en la Ciénaga de Mallorquin en el departamento del Atlántico	\$ 1.500.000,00	0312010101	Salidas de Campo 0312010101 APOYOS SOCIOECONÓMICOS A ESTUDIANTES	2214
CB46- CIS2019	Biología reproductiva de la lisa Mugil incilis (Hancock, 1830) (Mugiliformes: Mugilidae), en la Ciénaga de Mallorquin en el departamento del Atlántico	\$ 500.000,00	0501010302	Materiales 0501010302 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	2209
CB46- CIS2019	Biología reproductiva de la lisa Mugil incilis (Hancock, 1830) (Mugiliformes: Mugilidae), en la Ciénaga de Mallorquin en el departamento del Atlántico	\$ 500.000,00	0501020609	Servicios técnicos 0501020609 OTROS SERVICIOS DE FABRICACION	2212
ARQ70- CIS2019	RVI como herramienta para estimular la creatividad . En la modelacion de la composicion arquitectonica	\$ 1.500.000,00	0501020809	Bibliografía y publicaciones 0501020809 OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	2212
ARQ70- CIS2019	RVI como herramienta para estimular la creatividad . En la modelacion de la composicion arquitectonica	\$ 2.500.000,00	0501010405	Equipos de informatica y tecnología 0501010405 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	2215
CB148- CIS2019	Diversidad de aves, herpetos e insectos y su relación con la vegetación presente en áreas verdes de la ciudad de Barranquilla	\$ 1.700.000,00	0501021001	Viajes Rubro: 0501021001 VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	2208
CB148- CIS2019	Diversidad de aves, herpetos e insectos y su relación con la vegetación presente en áreas verdes de la ciudad de Barranquilla	\$ 250.000,00	0501010302	Materiales 0501010302 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	2209

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8 - 49, Puerto Colombia - Atlántico

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50 - 53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Calle 68 No. 53 - 45, Barranquilla - Atlántico

**Sede Regional Sur:** Calle 7 No. 23 - 5, Barrio Abajo, Suan - Atlántico



CO-SC7289-1



**PBX: (57) (5) 385 22 66**

**RESOLUCIÓN N°  
(002510 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021)**

CB148-CIS2019	Diversidad de aves, herpetos e insectos y su relación con la vegetación presente en áreas verdes de la ciudad de Barranquilla	\$ 1.550.000,00	0501010408	Equipos de laboratorio 0501010408 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	2210
CB148-CIS2019	Diversidad de aves, herpetos e insectos y su relación con la vegetación presente en áreas verdes de la ciudad de Barranquilla	\$ 500.000,00	0501020609	Servicios técnicos 0501020609 OTROS SERVICIOS DE FABRICACION	2212
CB149-CIS2019	DIVERSIDAD FUNCIONAL DE LA ICTIOFAUNA EN LA PARTE ALTA DEL CANAL DEL DIQUE, BAJO MAGDALENA, COLOMBIA	\$ 3.000.000,00	0312010101	Salidas de Campo 0312010101 APOYOS SOCIOECONÓMICOS A ESTUDIANTES	2214
CB149-CIS2019	DIVERSIDAD FUNCIONAL DE LA ICTIOFAUNA EN LA PARTE ALTA DEL CANAL DEL DIQUE, BAJO MAGDALENA, COLOMBIA	\$ 1.000.000,00	0501010302	Materiales 0501010302 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	2209
CB158-CIS2019	PARÁSITOS NEMATODOS EN Trichomycterus nigromaculatus (SILURIFORMES: TRICHOMYCTERIDAE) DEL RÍO GAIRA, SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA, COLOMBIA	\$ 3.360.000,00	0501021001	Viajes Rubro: 0501021001 VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	2208
CB158-CIS2019	PARÁSITOS NEMATODOS EN Trichomycterus nigromaculatus (SILURIFORMES: TRICHOMYCTERIDAE) DEL RÍO GAIRA, SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA, COLOMBIA	\$ 640.000,00	0501010302	Materiales 0501010302 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	2209
CB47-CIS2019	Biología reproductiva del chivo cabezón Ariopsis canteri, Betancur-r & Marceniuk, 2017 y su relación con algunas variables fisicoquímicas de la ciénaga de Mallorquín, departamento del Atlántico Colombia	\$ 1.500.000,00	0501021001	Viajes Rubro: 0501021001 VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	2208
CB47-CIS2019	Biología reproductiva del chivo cabezón Ariopsis canteri, Betancur-r & Marceniuk, 2017 y su relación con algunas variables fisicoquímicas de la ciénaga de Mallorquín, departamento del Atlántico Colombia	\$ 1.500.000,00	0312010101	Salidas de Campo 0312010101 APOYOS SOCIOECONÓMICOS A ESTUDIANTES	2214

**RESOLUCIÓN N°  
(002510 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021)**

CB47-CIS2019	Biología reproductiva del chivo cabezón <i>Ariopsis canteri</i> , Betancur-r & Marceniuk, 2017 y su relación con algunas variables fisicoquímicas de la ciénaga de Mallorquín, departamento del Atlántico Colombia	\$ 500.000,00	0501010302	Materiales 0501010302 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	2209
CB47-CIS2019	Biología reproductiva del chivo cabezón <i>Ariopsis canteri</i> , Betancur-r & Marceniuk, 2017 y su relación con algunas variables fisicoquímicas de la ciénaga de Mallorquín, departamento del Atlántico Colombia	\$ 500.000,00	0501020609	Servicios técnicos 0501020609 OTROS SERVICIOS DE FABRICACION	2212
CB48-CIS2019	EFFECTOS DEL BISFENOL A (BPA) en el desarrollo embrionario y dinámica reproductiva neonatal de la babilla, <i>Caiman crocodilus fuscus</i> (Cope, 1868) en cautiverio	\$ 1.500.000,00	0501021001	Viajes Rubro: 0501021001 VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	2208
CB48-CIS2019	EFFECTOS DEL BISFENOL A (BPA) en el desarrollo embrionario y dinámica reproductiva neonatal de la babilla, <i>Caiman crocodilus fuscus</i> (Cope, 1868) en cautiverio	\$ 1.500.000,00	0312010101	Salidas de Campo 0312010101 APOYOS SOCIOECONÓMICOS A ESTUDIANTES	2214
CB48-CIS2019	EFFECTOS DEL BISFENOL A (BPA) en el desarrollo embrionario y dinámica reproductiva neonatal de la babilla, <i>Caiman crocodilus fuscus</i> (Cope, 1868) en cautiverio	\$ 500.000,00	0501010302	Materiales 0501010302 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	2209
CB48-CIS2019	EFFECTOS DEL BISFENOL A (BPA) en el desarrollo embrionario y dinámica reproductiva neonatal de la babilla, <i>Caiman crocodilus fuscus</i> (Cope, 1868) en cautiverio	\$ 500.000,00	0501020609	Servicios técnicos 0501020609 OTROS SERVICIOS DE FABRICACION	2212
CB53-CIS2019	Síntesis y caracterización de ferritas nanocristalinas de Mn-Zn por métodos de co-precipitación e hidrotermal	\$ 1.000.000,00	0501021001	Viajes Rubro: 0501021001 VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	2208
CB53-CIS2019	Síntesis y caracterización de ferritas nanocristalinas de Mn-Zn por métodos de co-precipitación e hidrotermal	\$ 1.000.000,00	0501010302	Materiales 0501010302 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	2209
CB53-CIS2019	Síntesis y caracterización de ferritas nanocristalinas de Mn-Zn por métodos de co-precipitación e hidrotermal	\$ 2.000.000,00	0501020609	Servicios técnicos 0501020609 OTROS SERVICIOS DE FABRICACION	2212

RESOLUCIÓN N°  
(002510 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021)

CE159-CIS2019	Estudio sobre el uso del tiempo por parte de los estudiantes del programa de economía de la Universidad del Atlántico y su incidencia en su desempeño académico	\$ 1.700.000,00	0501021001	Viajes Rubro: 0501021001 VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	2208
CE159-CIS2019	Estudio sobre el uso del tiempo por parte de los estudiantes del programa de economía de la Universidad del Atlántico y su incidencia en su desempeño académico	\$ 2.000.000,00	0501020809	Bibliografía y publicaciones 0501020809 OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	2212
CE159-CIS2019	Estudio sobre el uso del tiempo por parte de los estudiantes del programa de economía de la Universidad del Atlántico y su incidencia en su desempeño académico	\$ 300.000,00	0501010302	Materiales 0501010302 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	2209
CB103-CIS2019	Los escarabajos frugívoros (Coleoptera: Scarabaeidae: Cetoniinae) del Caribe Colombiano	\$ 3.200.000,00	0312010101	Salidas de Campo 0312010101 APOYOS SOCIOECONÓMICOS A ESTUDIANTES	2214
CB103-CIS2019	Los escarabajos frugívoros (Coleoptera: Scarabaeidae: Cetoniinae) del Caribe Colombiano	\$ 800.000,00	0501010302	Materiales 0501010302 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	2209
CJ64-CIS2019	Repelón: territorio de paz y sostenibilidad	\$ 1.200.000,00	0501021001	Viajes Rubro: 0501021001 VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	2208
CJ64-CIS2019	Repelón: territorio de paz y sostenibilidad	\$ 600.000,00	0501010302	Materiales 0501010302 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	2209
CJ64-CIS2019	Repelón: territorio de paz y sostenibilidad	\$ 2.200.000,00	0501010405	Equipos de informática y tecnología 0501010405 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	2215
Total		\$ 48.000.000,00			

**RESOLUCIÓN N°**  
**(002510 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021)**

**ARTÍCULO TERCERO.** Autorícese la utilización del apoyo en efectivo sólo para cubrir los gastos de los presupuestos de los proyectos de investigación seleccionados para su financiación en el marco de la Primera Convocatoria Interna para el Fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación -2019.

**ARTÍCULO CUARTO.** Deposítase el dinero objeto de este apoyo en la cuenta bancaria de cada uno de los investigadores principales relacionados en el artículo primero del presente acto.

**ARTÍCULO QUINTO.** Legalícese el apoyo ordenado en la presente Resolución dentro los cinco (5) días hábiles siguientes a realización del gasto ante la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, quien verificará el lleno de los requisitos que a continuación se indican:

- a) Que los gastos estén agrupados por rubros presupuestales en la relación anexa y que correspondan a los autorizados en la Resolución de constitución.
- b) Que los documentos sean presentados en originales y se encuentren firmados por los acreedores, con identificación del nombre o razón social y el número de documento de identidad o Nit, objeto y cuantía, según la siguiente tabla:

Documentos soportes para su legalización
- Cuenta de Cobro o factura
- Rut del Beneficiario

- c) Que la fecha del comprobante del gasto corresponda a la vigencia fiscal que se está legalizando.
- d) Que el gasto se haya efectuado después de haberse constituido el anticipo o avance.
- e) Que se haya expedido la Resolución de reconocimiento del gasto.

**PARÁGRAFO 1:** Velar por cumplir el siguiente calendario para pago de IVA

Facturas de	mar-abr	may-jun	jul-ago	sept - oct	nov - dic	ene-feb
Fecha límite para legalizar	10 de mayo	10 de julio	10 de septiembre	12 de noviembre	31 de diciembre	10 de marzo

Las facturas de venta deben cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 617 de del Estatuto Tributario, así:

- a) Estar denominada expresamente como factura de venta.
- b) Identificación con nombre o razón social y NIT del vendedor o de quien presta el servicio.
- c) Identificación clara de quien adquiere: **UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, NIT 890102257-3**
- d) Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta.
- e) Fecha de expedición.
- f) Descripción específica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados.
- g) Valor total de la operación.
- h) El nombre o razón social y NIT del impresor de la factura.

## RESOLUCIÓN N°

(002510 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021)

**PARÁGRAFO 2:** Los recursos solicitados en devolución del IVA se constituyen en ingresos propios para la **UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO** y en caso de no ser debidamente solicitados antes del cierre bimestral, no podrán ser recaudados y en consecuencia deberán ser asumidos por el docente responsable del proyecto, al cual se le generara una cuenta por cobrar a favor de la **UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**.

**PARÁGRAFO 3:** El dinero no utilizado o sobrante deberá consignarse en la cuenta bancaria que indique el Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad del Atlántico.

**ARTÍCULO SEXTO.** Requírase a cada uno de los investigadores responsables para que, en caso de incumplimiento a lo previsto en el artículo quinto de la presente Resolución, le sean descontados los valores no legalizados o no devueltos, de su salario, cesantías, primas, bonificaciones y cualquier otro emolumento que se desprenda de su relación laboral con la Institución. El investigador responsable deberá firmar una autorización de descuento que reposará en el Departamento de Gestión de Talento Humano. El Departamento de Gestión Financiera no procederá a efectuar el apoyo sin el cumplimiento previo de este requisito.

**ARTÍCULO SÉPTIMO.** Ordénese la expedición del Registro Presupuestal con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal indicado en el artículo segundo de la presente Resolución.

**ARTÍCULO OCTAVO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Puerto Colombia, a los 12 días del mes de noviembre del 2021.



**DANILO RAFAEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**

Rector

Proyectó: Jmarta, Adiaz, CSánchez  
Revisó: MCaro – Jefe Dpto. de Investigaciones  
Revisó: MBocanegra – Jefe de la Oficina Jurídica